Naciones Unidas A/55/PV.54



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

54^a sesión plenaria Martes 7 de noviembre de 2000, a las 15.00 horas Nueva York

Presidente: Sr. Holkeri (Finlandia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Fall (Guinea), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Tema 23 del programa

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe

Informe del Secretario General (A/55/215)

Proyecto de resolución (A/55/L.24/Rev.1)

El Presidente interino (habla en francés): Doy la palabra a la representante de Antigua y Barbuda para presentar el proyecto de resolución A/55/L.24/Rev. 1.

Sra. Lovell (Antigua y Barbuda): Me complace presentar el proyecto de resolución A/55/L.24/Rev. 1, titulado "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe", en nombre de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Además de los países enumerados en el documento, otros países han manifestado su interés en patrocinar este proyecto. Ellos son: Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Costa Rica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Japón, Luxemburgo, Portugal, Suecia, Trinidad y Tabago y Estados Unidos de América.

Los Estados miembros de la Comunidad del Caribe se complacen en informar que las interacciones con

las Naciones Unidas durante los dos años anteriores han sido tanto cordiales como beneficiosas. Esto se agradece particularmente, dado que la CARICOM apela a la comprensión y asistencia de las Naciones Unidas para abordar las innumerables responsabilidades que enfrentan los pequeños Estados en desarrollo. Fundamentalmente, el proyecto de resolución actualiza el que fuera aprobado por unanimidad en octubre de 1998 como resolución 53/17.

En el quinto párrafo del preámbulo, el proyecto toma nota con satisfacción de que la segunda reunión general entre las Naciones Unidas y la CARICOM tuvo lugar en las Bahamas el 27 y 28 de marzo de 2000. La reunión llegó al acuerdo de que el programa de trabajo futuro debería ser estructurado dentro del marco siguiente: primero, la aplicación del mercado y la economía únicos de CARICOM; en segundo lugar, la colocación de la CARICOM en la economía mundial, particularmente apoyo para la formulación de la política internacional, la creación de capacidad y la capacitación; en tercer lugar, el desarrollo humano y social, incluso desarrollo de los recursos humanos, alivio de la pobreza, seguridad alimentaria, el Plan de Acción de Coordinación y Cooperación en la Fiscalización de Drogas, un plan estratégico regional sobre el VIH/SIDA y el fortalecimiento de la buena gestión pública y la seguridad; en cuarto lugar, seguimiento del Programa de Barbados para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; en quinto lugar, seguimiento de la resolución 54/225 sobre la promoción de un enfoque integrado de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

00-73241 (S)



la ordenación de la zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible; y en sexto lugar, elaboración de un programa de cooperación en información pública entre la CARICOM y el sistema de las Naciones Unidas.

Permitaseme señalar que los puntos quinto y sexto se refieren directamente a los párrafos sexto y séptimo del preámbulo y al párrafo 5 de la parte dispositiva, respectivamente.

Permítanme concentrarme en la cooperación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La CEPAL se considera de importancia capital para los países de la Comunidad del Caribe y, por medio de la CEPAL y el Comité para el Desarrollo y la Cooperación en el Caribe, nos proponemos una aplicación más directa y activa del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares. Fue también por medio de la colaboración entre la CEPAL y la CARICOM que se aprobó la resolución 54/225 en diciembre del año pasado, que los Estados de la CARICOM pueden mantenerse al día en cuanto al seguimiento a las conferencias mundiales y que los beneficios de la ciencia y la tecnología se utilizan más plenamente en esferas tales como la agricultura, la energía y los asuntos marinos.

Hay otros dos órganos que tienen importancia vital para los Estados de la CARICOM: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ha habido colaboración continua entre el UNCTAD y la CARICOM y el sistema aduanero computarizado - que es parte de las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD en eficiencia del comercio y el transporte, especialmente la modernización de aduanas— ha sido de especial beneficio. Se agradece profundamente el apoyo del PNUD en la esfera de la gestión de desastres y la preparación para enfrentarlos. Esto debe tenerse en mente, junto con el hecho de que dos países de la CARICOM que habitualmente no están sujetos a la furia de los huracanes fueron afectados este año. Suriname, que siempre se consideró como muy lejano al sur y ajeno a la senda de los huracanes, fue sorprendido por el huracán Joyce, mientras que más al norte el huracán Keith provocó estragos en Belice.

Si bien la presentación de un proyecto de resolución no exige que se mencionen todos los organismos de los cuales la CARICOM obtiene beneficios, debe dejarse constancia de que la región le asigna gran valor a la cooperación con las Naciones Unidas y, en tal sentido, hace suya con entusiasmo la recomendación contenida en el párrafo 7 de la parte dispositiva de que la tercera reunión general entre los representantes de la Comunidad del Caribe y sus instituciones asociadas y los del sistema de Naciones Unidas se celebre en 2002, en Nueva York. También pide al Secretario General que presente a la consideración de la Asamblea General, en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, un informe sobre la aplicación del presente proyecto de resolución.

Luego de haber hecho la presentación del proyecto y de haber señalado algunos de sus aspectos sobresalientes, insto a que se apruebe por unanimidad. En nombre de los Estados de la CARICOM, agradezco a todos los Estados que se han sumado como patrocinadores del proyecto de resolución.

Sr. Bossière (Francia) (habla en francés): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— y Chipre, Malta y Turquía, en calidad de países asociados, al igual que Islandia, país que pertenece a la Asociación Europea de Libre Comercio y es miembro del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

La Unión Europea observa con interés el informe del Secretario General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe (CARICOM). La Unión Europea considera que el pronunciamiento conjunto aprobado en la reunión de Nassau el 27 y 28 de marzo de 2000 entre los organismos de las Naciones Unidas y la secretaría de la CARICOM constituye un marco de trabajo útil para el desarrollo futuro de las relaciones entre las dos organizaciones.

En particular, la Unión Europea acoge con beneplácito el apoyo proporcionado por las Naciones Unidas a la CARICOM en la conclusión del marco para la creación del mercado y la economía únicos del Caribe y en la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por su parte, la Unión Europea está dispuesta a continuar activamente su cooperación con la CARICOM en estos sectores. En términos económicos, la diversificación de la producción nacional, la búsqueda de economías de escala y la intensificación de la competitividad son factores que pueden contribuir decisivamente al crecimiento económico y al desarrollo.

La Unión Europea reafirma su compromiso de continuar proporcionando asistencia técnica y financiera para respaldar los esfuerzos de la CARICOM. La Unión Europea manifiesta en particular su voluntad de trabajar con todos los países miembros de la CARICOM para atacar los efectos dañinos del tráfico de drogas y las transacciones financieras internacionales vinculadas a actividades delictivas. La acción conjunta eficaz en contra del lavado de las utilidades de actividades ilícitas es una preocupación compartida por todos los Estados Miembros. Reconocemos el compromiso de los países de la CARICOM en esta cuestión y los respaldamos activamente.

Sr. Kobayashi (Japón) (habla en inglés): Quiero comenzar expresando mi agradecimiento a la representante de Antigua y Barbuda por su presentación del proyecto de resolución, que el Japón tiene el honor de patrocinar. Esperamos que sea aprobado por unanimidad.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) tiene como objetivo lograr mayores niveles de integración económica regional, de coordinación de la política exterior y de cooperación en las esferas de la salud, la atención médica y la educación. Recientemente, la CARICOM ha venido coordinando una respuesta regional a las cuestiones internas y a las controversias entre los Estados miembros sobre las fronteras nacionales, y ha emprendido iniciativas dignas de encomio para establecer un mercado regional único y un tribunal de justicia del Caribe. El Japón reconoce en alto grado el papel esencial y dinámico que la CARICOM ha venido desempeñando para alcanzar la estabilidad y el desarrollo sostenible en la región del Caribe.

Durante mucho tiempo, el Japón ha hecho hincapié en la importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Aplaude, entonces, el hecho de que la segunda reunión general entre representantes de la CARICOM y sus instituciones asociadas y representantes del sistema de las Naciones Unidas haya tenido lugar en Nassau, el 27 y 28 de marzo de 2000. El Japón guarda la esperanza de que las relaciones de cooperación entre las dos organizaciones continuarán floreciendo en las diversas esferas.

El Japón, una nación insular, reconoce que las naciones insulares son especialmente sensibles a problemas tales como el calentamiento mundial y la contaminación marina, los cuales afectan a toda la humanidad. Por consiguiente, le atañe a países como el Japón y los

Estados miembros de la Comunidad del Caribe alertar a la comunidad internacional en su conjunto acerca de los problemas que yacen adelante, en la misma forma que el piloto de puerto señala los bancos en los cuales un barco podría naufragar. Consciente de este lazo común, el Japón acoge con beneplácito las oportunidades de encontrarse e intercambiar puntos de vista con los líderes de otras naciones insulares.

Durante la Cumbre del Milenio, por ejemplo, el Primer Ministro Mori, del Japón, fue el anfitrión de una recepción en honor de los Jefes de Estado o de Gobierno de los pequeños Estados insulares y países sin litoral en desarrollo, en la cual tuvo el gusto de conocer a varias de sus contrapartes de la región del Caribe. El Japón también ha sostenido una serie de consultas de alto nivel con naciones caribeñas desde 1993, y se complace en anunciar que mañana, 8 de noviembre, el Japón estará convocando a una conferencia interministerial del Japón y la CARICOM, en Tokio, que contará con la participación de representantes de 14 Estados miembros de la CARICOM. Será la primera vez que una reunión de esta naturaleza se realice a nivel ministerial. Es de esperarse que por medio de las discusiones y de esta conferencia la asociación entre el Japón y la CARICOM se fortalezca aún más, especialmente con relación al desarrollo económico y social de los países del Caribe, así como su integración mayor a la economía mundial. También es de esperarse que dicho diálogo facilite las respuestas conjuntas a los asuntos mundiales y los esfuerzos conjuntos en los foros internacionales entre el Japón y la CARICOM. Esta conferencia a nivel ministerial es, entonces, uno de los medios para que el Japón preste asistencia a los esfuerzos de desarrollo de los países caribeños, así como a las actividades de cooperación de esos países y las Naciones Unidas.

Para terminar, quiero encomiar de nuevo a la CARICOM y a las Naciones Unidas por sus esfuerzos de fortalecer la paz y la seguridad y de alcanzar la estabilidad económica y social en toda la región. Quisiera también reafirmar el pleno respaldo del Japón a las actividades de la CARICOM dirigidas a acentuar el desarrollo de la región y exhorta a la comunidad internacional a brindarle amplio apoyo a sus esfuerzos.

Sra. Durrant (Jamaica) (habla en inglés): Para comenzar, quiero asociar a mi delegación con la declaración formulada por el representante de Antigua y Barbuda en nombre de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Jamaica se siente especialmente complacida con el avance de la cooperación y la coordinación sobre una serie de iniciativas humanitarias y de desarrollo que han sido logradas entre el sistema de las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe. Permítaseme agradecerle al Secretario General su informe contenido en el documento A/55/215, el cual proporciona un inventario general de las actividades emprendidas durante el período bajo revisión y también informa sobre la segunda reunión entre representantes del sistema de las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe.

Quiero ahora destacar una pocas esferas en las cuales la cooperación ha sido emprendida, así como otras en las cuales quisiéramos alentar una colaboración mayor.

El programa del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) dirigido a la promoción de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes continúa haciendo contribuciones extremadamente valiosas a los Gobiernos del Caribe para ocuparse de una cuestión que sigue siendo un formidable desafío para nuestros sectores social y sanitario. También es digna de mencionar la colaboración entre la Universidad de las Indias Occidentales y el FNUAP, a fin de establecer un diplomado multidisciplinario en población y desarrollo que promoverá la capacidad institucional y técnica de la región a los niveles ejecutivo y operativo. Además, la entrega de los premios del FNUAP a los medios de comunicación del Caribe iniciada en 1999, ha estimulado la excelencia en la cobertura de las cuestiones de población y desarrollo de la región.

Jamaica aprovecha esta oportunidad para dejar constancia de actas de su reconocimiento al FNUAP por su continuo y demostrado compromiso con hacer avanzar el bienestar social de los países de la CARICOM en la esfera de la población. Esto se ha debido en no pequeña medida al liderazgo proporcionado por la Directora Ejecutiva del Fondo, Dra. Nafis Sadik. Ciertamente, su contribución a la región fue reconocida por la Universidad de las Indias Occidentales el viernes pasado, 3 de noviembre, cuando le otorgó el grado de Doctora en Ciencias, honoris causa. Aprovechamos esta oportunidad para felicitar a la Dra. Sadik, agradecerle su dirección y desearle los mejores éxitos en sus actividades futuras.

Debe destacarse la necesidad de mecanismos fírmes para dar respuesta a las emergencias en la región del Caribe, la cual está sujeta a huracanes y otros desastres naturales. En esta temporada fue Belice el que sufrió los embates del huracán Keith y Suriname del huracán Joyce. Es muy importante la cooperación que continúa entre la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Organismo del Caribe encargado de atender las situaciones de emergencia en casos de desastre (CDERA), que hace hincapié sobre el intercambio de información sobre alerta temprana y sobre la coordinación de las operaciones de socorro y la movilización de la asistencia internacional. Observaremos una expresión concreta adicional de su importancia durante el período de capacitación en evaluación y coordinación de desastres, que será organizado para el Caribe a principios del próximo año.

La cooperación entre la Organización Marítima Internacional (OMI) y la CARICOM, la cual ha sido intensificada con el nombramiento hecho por la CARICOM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de un Asesor Regional de Seguridad Marítima, debería también conducir a desarrollos muy positivos en una de las esferas de creciente preocupación en la región, como es la protección y la conservación de la zona del Mar Caribe. Jamaica se encuentra extremadamente complacida con el informe sobre la estrecha relación de trabajo que se ha establecido entre la OMI y la CARICOM, la cual ha tenido como resultado la definición de programas diseñados para abordar los objetivos específicos del desarrollo marítimo de nuestra subregión. Expresamos nuestro reconocimiento al proyecto patrocinado por la OMI, el PNUD y la CARICOM para fortalecer los regimenes administrativos y jurídicos de cada país, para la aplicación efectiva del Memorando de Entendimiento del Caribe sobre el control del Estado del puerto. Esperamos que continúe la colaboración de la OMI con la CARICOM en esta importante esfera. También deseamos felicitar al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) por el trabajo realizado por medio de su unidad de coordinación regional, así como por el fortalecimiento del programa de mares regionales.

Continuamos buscando el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el esfuerzo de la región para hacer frente a dos flagelos que han estado amenazando la seguridad de la subregión. Me refiero al tráfico ilícito de narcóticos y a la proliferación de armas pequeñas que acompaña a este comercio mortal. Acogemos con beneplácito la cooperación en marcha entre la CARICOM y el Programa de las Naciones Unidas para

la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), especialmente en lo que se refiere a la identificación de las necesidades prioritarias del Caribe. De importancia especial han sido las misiones conjuntas del PNUFID y la CARICOM para evaluar la situación de la fiscalización de drogas en los países de la CARICOM durante los dos últimos años.

También esperamos que se incremente la colaboración con el recientemente revitalizado Centro Regional de las Naciones Unidas de Paz, Desarme y Desarrollo, en Lima. Creemos que este Centro puede desempeñar un papel integral para asistir a nuestros Gobiernos a entender mejor y fiscalizar el problema del tráfico ilegal de armas pequeñas. Esta es un área en la cual creemos que es posible una cooperación mayor entre las Naciones Unidas y la CARICOM, especialmente por medio del programa del Centro de seminarios, talleres y otras actividades dirigidas al fortalecimiento de los esfuerzos nacionales y regionales para fiscalizar el flujo ilegal de armas de fuego.

La cooperación de la CARICOM con la oficina de Puerto España de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha quedado bien establecida y la amplia actividad conjunta está nítidamente demostrada en el informe del Secretario General. Aprovechamos esta oportunidad para agradecerle a la Directora de la oficina subregional el programa valioso entre la CARICOM y la CEPAL que ha sido fomentado bajo su liderazgo. Esperamos, en especial, que la CEPAL continúe su apoyo técnico en calidad de secretaría provisional para la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares.

Jamaica también agradece a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) su colaboración de mucho tiempo con la CARICOM en cuanto al establecimiento del sistema aduanero computarizado. Al enfrentar los Estados miembros de nuestra región los desafíos de la mundialización y la liberalización del comercio, Jamaica acogería con beneplácito una mayor colaboración entre la CARICOM y la UNCTAD, con el propósito de analizar las necesidades de los Estados de la CARICOM dentro del contexto del clima económico mundial existente.

Jamaica acoge con satisfacción la práctica de sostener consultas regulares entre los representantes del sistema de las Naciones Unidas y la secretaría de la CARICOM y estamos de acuerdo en que estas reuniones deberían ser institucionalizadas con una periodicidad bianual. Estimulamos el diálogo continuo y las acciones con respecto a las áreas identificadas para programación futura, incluyendo la creación de capacidad y la capacitación, especialmente en tecnología de la información. También esperamos que se produzca el establecimiento temprano del sitio de Internet que se ha propuesto para vigilar la ejecución del programa de cooperación.

Finalmente, Jamaica se complace en patrocinar el proyecto de resolución presentado por el representante de Antigua y Barbuda y recomienda a esta Asamblea su aprobación por consenso.

El Presidente interino (habla en francés): De conformidad con la resolución 46/8 de la Asamblea General, de 16 de octubre de 1991, doy la palabra al observador de la Comunidad del Caribe.

Srta. Barnett (Comunidad del Caribe): Tengo el honor de participar en esta discusión sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe (CARICOM) en este año del milenio.

Los Estados Miembros de esta Organización ya han marcado el año con varias actividades importantes, siendo la principal de ellas la Cumbre del Milenio en septiembre pasado. También en este año, en marzo, las Naciones Unidas y sus organismos especializados se reunieron con la secretaría de la CARICOM y las instituciones asociadas de la Comunidad del Caribe en el Commonwealth de las Bahamas. En dicho foro nos concentramos en cuestiones que le preocupan al Caribe en su conjunto, evaluamos el estado de nuestra cooperación e intercambiamos ideas sobre otras esferas de posible participación, en pleno reconocimiento de que la viabilidad de nuestra región caribeña está íntimamente vinculada a los desarrollos hemisféricos y mundiales, dado que el Caribe es una parte integral de dichos desarrollos.

Los desarrollos hemisféricos y mundiales hoy en evolución han traído nuevos desafíos y nuevas oportunidades al proceso dinámico de desarrollo humano y socioeconómico de la región. Al planificar su rumbo futuro, la Comunidad del Caribe ha colocado a su pueblo en el centro de su programa. La Comunidad también ha decidido fortalecer sus instituciones para que estén bien provistas de equipo con miras a funcionar, eficazmente, en la economía mundial crecientemente competitiva. La buena gestión pública y la democracia seguirán siendo los sellos de nuestro desarrollo político

y socioeconómico. Estos son algunos de los elementos de la visión que tiene nuestra región al buscar nuestra Comunidad una participación plena en la comunidad hemisférica y en la comunidad internacional más amplia.

Invitamos a la comunidad internacional a compartir esta visión con nosotros, una visión que coloca la prioridad en el potencial humano, en nuestro pueblo, todo nuestro pueblo. Esto significa mantener el enfoque de la Cumbre del Milenio en los pueblos del mundo. El informe del Secretario General titulado "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI", vinculó a las Naciones Unidas, en forma inextricable, al bienestar de los pueblos del mundo. Consideramos esto como credo fundamental, de cumplimiento obligatorio para todos los miembros de la comunidad mundial.

Desde hace tiempo, las naciones caribeñas han venido pidiendo un enfoque mayor sobre el Programa para el Desarrollo, que abraza el crecimiento con equidad. Nos complace observar que los sistemas de las Naciones Unidas han lanzado una campaña exitosa que ha ampliado las bases de comparación para medir el desarrollo, introducido en la conciencia de la comunidad mundial la noción de los bienes públicos internacionales e insistido en la necesidad de hacer esfuerzos mejor coordinados para reducir la pobreza y definir las cuestiones relativas al género. Al mismo tiempo, reconocemos la importancia de la resolución de conflictos y las operaciones de mantenimiento de la paz en tiempos de hostilidad. Sin embargo, queremos destacar que la prevención de las hostilidades es, a plazo largo, el medio más eficaz para lograr el mantenimiento de la paz.

La pobreza constituye la peor forma de violencia en contra de la humanidad. La pobreza y el subdesarrollo son campos fértiles para las hostilidades en las familias, dentro de los países y entre países vecinos. El desarrollo, al eliminar o reducir la pobreza y la privación, es el arma más eficaz del mantenimiento de la paz. La pobreza solamente se puede eliminar potenciando a los pobres por medio del acceso a las habilidades de la vida y haciendo inversiones sociales y económicas. La ayuda económica y el alivio de la deuda, pese a ser medidas críticas y necesarias, no pueden por sí mismas elevar las vidas de los muchos pobres en el mundo.

Dentro de este contexto, apoyamos con energía la iniciativa de las Naciones Unidas de convocar a principios de 2001 la reunión internacional intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo.

Exhortamos a la comunidad internacional, particularmente a sus miembros más desarrollados y prósperos, a considerar esta iniciativa con la seriedad que se merece. Que no sea un evento más, una oportunidad para lamentaciones y frustraciones acumuladas. Que sea una reunión en la cual las ideas excelentes, las palabras sabias declaradas durante la Cumbre del Milenio, sean traducidas en actividades prácticas y llenas de contenido, para abordar los temas reales del mundo.

En nuestras discusiones con las Naciones Unidas y sus instituciones especializadas a principios de este año, los representantes caribeños realzaron los esfuerzos para profundizar la cooperación en nuestra Comunidad, particularmente el establecimiento del mercado y de la economía únicos y la colocación de la CARICOM en el ambiente económico mundial para participar en forma más eficaz en las negociaciones económicas internacionales y hemisféricas y en la formulación de políticas, incluyendo las negociaciones de la Organización Internacional de Comercio en agricultura y servicios, las negociaciones sobre las telecomunicaciones internacionales, el seguimiento del décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el impulso para concentrarse en los factores sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Pedimos el apoyo firme de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados para estos objetivos e iniciativas. Pedimos a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados y a la comunidad internacional en su conjunto que apoyen los esfuerzos de la región para superar el desafío de la brecha digital.

Acudimos a las Naciones Unidas y a sus organismos especializados y lo hacemos así con reconocimiento pleno de lo que puede alcanzarse con nuestra colaboración. Muy recientemente, con la asistencia y colaboración de la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud y el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, desarrollamos un plan de acción global para el problema del VIH/SIDA en el Caribe, que está haciendo acopio de apoyo financiero y técnico de organismos internacionales. El Fondo de Población de las Naciones Unidas se ha comprometido con nosotros en la realización de la Ronda de Censos de Población y Vivienda del Año 2000 en el Caribe. El Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe de la Comisión Económica para América latina y el Caribe, con sede en Trinidad y Tabago, y establecido para prestar sus servicios

en el Caribe, proporciona valioso apoyo en la esfera de las actividades económicas y sociales de la región caribeña. Su trabajo merece reconocimiento y un mayor respaldo.

Los Estados pequeños del Caribe son muy vulnerables ante los desarrollos internacionales y los fenómenos naturales. Esto quedó nítidamente demostrado en el informe del Grupo de tareas mixto de la secretaría del Commonwealth y del Banco Mundial sobre los Estados pequeños, titulado "Pequeños Estados: Enfrentando los Desafios de la Economía Mundial", que fuera concluido a principios de este año. El huracán Keith nos proporcionó, muy recientemente, el mes pasado, uno de nuestros recordatorios anuales. En mi calidad de Subsecretario General de la Comunidad y de ciudadano de Belice, aprovecho esta oportunidad para agradecer a los países y a los organismos que han contribuido a los esfuerzos de alivio en Belice ante las secuelas del huracán Keith. El informe de la secretaría del Commonwealth y del Banco Mundial demuestra que no se trata de eventos aleatorios y poco frecuentes, sino de una amenaza constante a los pequeños Estados, que requiere de esfuerzos sistemáticos y sostenidos por parte de la comunidad internacional para reducir la vulnerabilidad de los mismos. Exhortamos a la comunidad internacional, incluyendo a los organismos internacionales, a que aprueben y ejecuten las decisiones y recomendaciones del informe mencionado. Recordemos que muchas de las acciones necesarias nos fueron señaladas en el Programa de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Por lo que se refiere a la reducción de la vulnerabilidad, la Comunidad del Caribe desea agradecer a la comunidad internacional por la resolución para la promoción de un enfoque integrado de la ordenación de la zona del Mar Caribe en el contexto del desarrollo sostenible, aprobada en el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1999. Si bien la resolución no incluye el concepto completo del Mar Caribe como zona especial en el contexto del desarrollo sostenible, avanza significativamente en la dirección de asegurar el usufructo de este patrimonio y recurso vital por parte de las futuras generaciones del pueblo caribeño. Nosotros, en el Caribe, nos estamos organizando para aplicar la resolución. Estamos profundamente conscientes, sin embargo, de que su éxito requiere de la cooperación internacional.

Confiamos en que la Asamblea General, al considerar el informe del Secretario General con respecto a esta resolución en su actual período de sesiones, no solamente estimule el desarrollo adicional del enfoque integrado de la gestión de la zona del Mar Caribe, el cual, en el contexto caribeño, debe tener en cuenta los nexos entre las actividades en el mar y en tierra firme, sino que, al hacerlo, considere de manera positiva el concepto más amplio de reconocer al Mar Caribe como una zona especial en el contexto del desarrollo sostenible. Tenemos que reconocer que el Mar Caribe es el recurso natural más importante que compartimos todos los Estados de la región caribeña y que utilizamos con muchos propósitos socioeconómicos. Si es defendido, gestionado y reconocido adecuadamente por la comunidad internacional como parte integral de los esfuerzos de desarrollo de la región, será preservado para el uso continuo y las actividades en marcha de las futuras generaciones de los pueblos del Caribe y del mundo.

La Comunidad del Caribe, como una comunidad de pequeños Estados, necesita de unas Naciones Unidas fuertes y de un sistema internacional sensible. Las normas democráticas que son generalmente compartidas y estimuladas dentro de los países de la región deben de ser también el sello de las relaciones entre los países y dentro de las instituciones. Los mensajes de los últimos años en estas salas, en los diversos foros internacionales y en las propias calles —desde Seattle hasta Praga, pasando por Washington— han sido todos escuchados y registrados. Al considerar la comunidad internacional las reformas a esta organización mundial, que sea el mensaje de democracia el principio orientador. Como pequeños Estados del Caribe, que hemos apoyado los enfoques multilaterales para la solución de problemas, no podemos pedir menos. De fracasar esto, nuestras esperanzas y nuestras aspiraciones de ser líderes, para hacer contribuciones importantes a la paz mundial y al desarrollo, no podrán cosechar frutos.

El Presidente interino (habla en francés): Hemos escuchado al último orador sobre el debate de este tema.

Antes de tomar una decisión sobre el proyecto de resolución, quisiera anunciar que desde que el mismo fuera presentado se han sumado los siguientes Estados a la lista de patrocinadores: el Japón, México, los Países Bajos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La Asamblea tomará ahora su decisión sobre el proyecto de resolución A/55/L.24/Rev.1.

¿Puedo entender que la Asamblea aprueba el proyecto de resolución A/55/L.24/Rev.1?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/55/L.24/Rev.1 (resolución 55/17).

El Presidente interino (habla en francés): ¿Puedo entender que la Asamblea General decide dar por terminado su examen del tema 23 del programa?

Así queda acordado.

Tema 36 del programa

Belén 2000

Proyecto de resolución (A/55/L.3)

El Presidente interino (habla en francés): Doy la palabra al representante del Senegal para presentar el proyecto de resolución A/55/L.3.

Mr. Ka (Senegal) (habla en francés): Estoy seguro de expresar la opinión de todos los miembros cuando digo que el debate de este tema del programa debería de haberse dado en un ambiente más relajado. Sin embargo, estamos conscientes de que desde el período navideño de 1999 hasta los lamentables acontecimientos recientes miles de personas procedentes de todo el mundo se han congregado en la ciudad palestina de Belén para celebrar en gozo y paz el segundo milenario del nacimiento de Nuestro Señor, Jesucristo, y darle así la bienvenida a la aurora del tercer milenio. Atraídos por el carácter sagrado e histórico de la ciudad, los visitantes fueron especialmente conscientes del mensaje eterno que emana de esta ciudad: un mensaje de tolerancia, armonía, reconciliación y paz.

En 1997 la Autoridad Palestina lanzó su proyecto Belén 2000 para promover la restauración de muchos edificios religiosos e históricos de la ciudad y la reconstrucción de la infraestructura de la ciudad, a fin de hospedar las celebraciones del milenio. Debido a los años anteriores de conflicto en la región, la renovación de la ciudad fue difícil. Desde el principio, fue evidente que con el objetivo de ejecutar el proyecto, bien y en tiempo, se necesitaría una ayuda considerable de la comunidad internacional, ayuda que debía ser tanto diversa como bien coordinada. A fin de ayudar al pueblo palestino a concluir exitosamente esta empresa, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino asumió la tarea de promover el proyecto y hacer que la opinión pública internacional conociera sus metas.

A solicitud de nuestro Comité, dada la importancia universal del proyecto, la Asamblea General decidió incluir en su programa, tanto del quincuagésimo tercero como del quincuagésimo cuarto período de sesiones, el tema titulado "Belén 2000" y aprobó sus resoluciones 53/27 y 54/22 en la cuales expresó su apoyo al proyecto Belén 2000 y solicitó a la comunidad internacional en su conjunto que fortaleciera su apoyo y su compromiso, a fin de asegurar el éxito del proyecto.

En respuesta a estos llamamientos de la Asamblea General, el Comité sistemáticamente le ha dado un lugar especial al proyecto Belén 2000 en sus diversas actividades y en su plan de trabajo. El acontecimiento más reciente fue el seminario de las Naciones Unidas sobre las perspectivas para el desarrollo económico de Palestina y el proceso de paz del Oriente Medio, que se realizó en El Cairo del 20 al 21 de junio de 2000 bajo los auspicios del Comité. Ese seminario puso énfasis en la necesidad de continuar la campaña para elevar la conciencia del público acerca de este proyecto y obtener aún más socios que lo respalden. La Mesa del Comité también ha tenido reuniones regulares sobre este importante tema con representantes de organizaciones intergubernamentales, tales como la Unión Europea, la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de Estados Árabes, así como con organizaciones no gubernamentales.

Cuando se abordó esta cuestión en las reuniones intergubernamentales, en las cuales participe a lo largo del año en mi calidad de Presidente del Comité, especialmente en las reuniones que se realizaron dentro del marco de la Organización de la Conferencia Islámica, la Organización de la Unidad Africana o del Movimiento de los Países No Alineados, promoví en forma sistemática y diligente las metas del proyecto Belén 2000 e informé del tipo de actividades asumidas por nuestro Comité.

La División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría de las Naciones Unidas sigue colocando información del proyecto en la Internet dentro del contexto del Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (SINUCP). Además, en cumplimiento de la resolución 54/41, el Departamento de Información Pública estableció un sitio especial en la Internet con el nombre de "Belén 2000".

Me complace especialmente recordar aquí un acontecimiento de gran importancia que tuvo lugar en marzo pasado. Me refiero al viaje histórico de su

Santidad el Papa Juan Pablo II a la Tierra Santa. Cuando él visitó los lugares sagrados de Belén y otros en Israel, predicó un mensaje de paz. En Belén, el acontecimiento tuvo lugar en la misma Plaza del Pesebre, lo que se convirtió en una fuente de inspiración y de elevación espiritual para todos. Es especialmente estimulante tomar nota de que en su mensaje el Soberano Pontífice acogió con beneplácito el hecho de que las resoluciones sobre Belén 2000 las aprobó la comunidad internacional en forma unánime.

La iniciativa de mejorar el perfil del proyecto y sus metas a través del mundo ha tenido éxito en lograr donaciones importantes de los Estados Miembros. También se han recibido donaciones de organizaciones intergubernamentales y de representantes de la sociedad civil. Quisiera hacer hincapié aquí que el Comité está sumamente agradecido a todos los Estados Miembros que han apoyado en el pasado y que continúan apoyando nuestras iniciativas en esta importante esfera.

No obstante, aún hay mucho por hacer en los próximos años, no sólo en la ciudad de Belén misma, sino también en otros poblados palestinos de la Ribera Occidental, así como en la Franja de Gaza. Consideramos que Belén 2000 es un tipo de proyecto piloto que podría ayudar a lanzar proyectos de desarrollo semejantes en muchos otros lugares de Palestina. Para ello, será necesario contar con mucho respaldo y ayuda de la comunidad internacional. Necesitamos ayudar al pueblo palestino si queremos que pueda concluir satisfactoriamente las grandes tareas de reconstrucción y desarrollo. El apoyo de donantes sigue siendo indispensable si hemos de mejorar la posición socioeconómica de la sociedad palestina y, de esta suerte, establecer una economía palestina viable.

Teniendo en cuenta la importancia de la coordinación de la acción internacional que se necesita para concluir satisfactoriamente este proyecto, el Comité quisiera reiterar su llamamiento a la comunidad internacional para que siga prestando su apoyo y asistencia al proyecto Belén 2000, así como a otros poblados y aldeas palestinos.

El Comité sigue confiando en que una vez que la situación regrese a la normalidad, los peregrinos y los turistas seguirán fluyendo hacia Belén de todas partes del mundo. Irán de vuelta a Belén porque es el lugar donde nació Jesucristo y para rendir tributo a las ricas e históricas tradiciones religiosas y culturales del pueblo palestino, y lo harán en un clima de paz y reconciliación

para todos los pueblos de todas las creencias y todas las religiones.

En nombre del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, tengo el honor de presentar el proyecto de resolución A/55/L.3, titulado "Belén 2000".

Pero permítaseme comenzar mencionando a los países que también se han sumado al patrocinio del proyecto de resolución: Andorra, Argentina, Armenia, Austria, Bélgica, Chile, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Kenya, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Luxemburgo, la ex República Yugoslava de Macedonia, Malí, Mauritania, Marruecos, Países Bajos, Noruega, Omán, Panamá, Portugal, Rumania, San Marino, España, Suecia, Togo, Túnez, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Venezuela y Ucrania.

En este proyecto de resolución la Asamblea General acoge con beneplácito la manifestación histórica y de acercamiento mundial que tuvo lugar en Belén al inicio del tercer milenio, la cual debiese ser un símbolo de las esperanzas de paz que albergan todos los pueblos del mundo. Expresa su apoyo al proyecto Belén 2000 y acoge con satisfacción los esfuerzos asumidos a este respecto por la Autoridad Palestina. La Asamblea toma nota con reconocimiento del apoyo mundial que ha recibido el proyecto Belén 2000 e insta a la comunidad internacional en su conjunto, incluido el sector privado, a que mantenga su asistencia y apoyo para que tenga éxito esta iniciativa importante. Pide al Secretario General que continúe movilizando a las organizaciones y organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas para que redoblen sus esfuerzos, con el propósito de proveer el financiamiento completo para el proyecto Belén 2000.

El proyecto de resolución también acoge con agrado la participación de su Santidad el Papa Juan Pablo II, Jefes de Estado y de Gobierno, personalidades eminentes, así como líderes religiosos, quienes con su presencia dieron brillo a las ceremonias de aniversario.

Finalmente, en el proyecto de resolución la Asamblea decide concluir su examen del tema titulado "Belén 2000" en el actual período de sesiones.

En conclusión, deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar una vez más la profunda gratitud del Comité hacia los Estados, los organismos del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales

y no gubernamentales, que a lo largo de los pasados tres años han respaldado este proyecto especialmente valioso. Gracias a su generosidad, el pueblo palestino ha podido alcanzar uno de sus muchos sueños y aspiraciones. Es de esperarse que la buena voluntad que creó el proyecto tendrá un efecto duradero sobre la región y que permitirá que la paz se enraíce en los corazones y en las mentes, en beneficio de los pueblos de la región.

Por último, quiero expresar la esperanza de que, al igual que el año pasado, el proyecto de resolución reciba un respaldo masivo lográndose su aprobación nuevamente por consenso.

El Presidente interino (habla en francés): Antes de dar la palabra al siguiente orador, quiero informar a los miembros que en carta de 21 de septiembre de 2000, dirigida al Presidente de la Asamblea General, el Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas, en su condición de Presidente del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados para el mes de septiembre, solicita que el plenario de la Asamblea General escuche una declaración del observador de la Santa Sede en el debate sobre el tema 36 del programa, "Belén 2000". Teniendo en cuenta la importancia asignada al tema bajo discusión, se ha solicitado que la Asamblea General tome una decisión sobre esta solicitud.

¿Puedo entender que la Asamblea acuerda escuchar la declaración del observador de la Santa Sede en el debate del tema 36, como ha sido solicitado?

Así queda acordado.

El Presidente interino (habla en francés): Doy ahora la palabra al observador de Palestina.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (habla en árabe): La ciudad palestina de Belén, el lugar de nacimiento de Jesucristo, es todavía objeto de ataques por el ejército de ocupación israelí. Sus residentes, así como los de otras ciudades y aldeas, son objeto de una nueva campaña sangrienta de represión, una campaña de locura que hasta ahora ha cobrado más de 150 mártires y ha herido a más de 3,000 palestinos en 40 días. Este no es el ambiente que nosotros habíamos esperado para renovar la celebración de Belén 2000 en la Asamblea General. Habíamos solicitado que se postergara el examen de este tema, porque nosotros no podemos celebrar mientras nuestra población desafortunadamente está siendo reprimida, pero pese al aplazamiento esa realidad aún existe.

La parte palestina ha realizado incansables esfuerzos, al igual que lo ha hecho el mundo entero, para crear una realidad física en el terreno que sea comparable con la hermosa realidad espiritual, de manera que podamos señalar juntos la transición del segundo al tercer milenio desde el nacimiento de Cristo en la ciudad de Cristo, Belén. Las Naciones unidas han realizado grandes esfuerzos en esta esfera. El comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino incluyó este tema en el programa de la Asamblea General junto con otros programas de acción importantes, por lo cual damos las gracias al Comité y a su Presidente, el Embajador Ibra Deguène Ka.

Por su parte, la Asamblea General aprobó dos resoluciones por consenso durante los dos últimos períodos de sesiones. Lo mismo hicieron otras organizaciones y programas de las Naciones Unidas, dándole gran importancia a esta cuestión. Desde la aprobación de la resolución del año pasado hemos presenciado acontecimientos importantes en estas celebraciones. Muchos Presidentes, Jefes de Gobierno y otras personalidades internacionales participaron en las celebraciones de Navidad en Belén, a invitación del Presidente Yasser Arafat. Les ofrecemos nuestro agradecimiento a todos ellos por su participación. Nos enorgullecemos también de lo que se hizo durante las celebraciones de Navidad según el calendario del Este y del hecho de que todos los patriarcas de la Iglesia Ortodoxa se hayan reunido y participado, por primera vez. Esto fue seguido de la visita bendita de su Santidad el Papa Juan Pablo II a la Tierra Santa. Esta incluyó, lógicamente, su visita a Belén y la misa que celebró en la Plaza del Pesebre.

Nosotros nos preparábamos para continuar con estas celebraciones desde la próxima Navidad hasta la Semana Santa de 2001. Nuestro pueblo palestino ha participado con mucho entusiasmo y con gusto en este trabajo universalmente importante, dado que somos bendecidos con tener el lugar de nacimiento de Jesucristo en nuestra tierra. Era nuestra impresión que todos estos acontecimientos eran indicadores nuevos de que los sufrimientos del pueblo palestino terminarían y de que, dentro de su país independiente, con Jerusalén como su capital, se uniría a otros países en las celebraciones.

No podemos llevar a cabo celebraciones en estos días, pero seguimos creyendo que es sumamente importante que la Asamblea General apruebe por última vez el proyecto de resolución que tiene ante sí. Además, tenemos la esperanza de que lo haga por consenso. A pesar del dolor que sentimos, aún no hemos perdido la

esperanza de poder reanudar las celebraciones y tal vez llevarlas a su culminación. Confiamos en que en un futuro cercano verdaderamente podamos unirnos a la comunidad internacional representados en la Organización como Palestina, el Estado en el que se encuentra Belén.

Para concluir, oremos juntos todos los creyentes del mundo para que la actual suspensión de estas conmemoraciones termine pronto y vuelva a reinar la paz en la tierra de la paz.

Sr. Dausá Céspedes (Cuba): Ha querido el destino que debatamos un tema de tanta nobleza y trascendencia para el logro de una solución pacífica y justa en el Oriente Medio en momentos en que el proceso de paz en la región parece más una quimera que una realidad debido a la brutal agresión desatada por Israel contra la población palestina.

El proyecto Belén 2000, desde su lanzamiento en el año 1997 por la Autoridad Nacional Palestina, se convirtió en un proceso de profunda reflexión y búsqueda de esperanza y paz para todos los pueblos del mundo, y en especial para el pueblo palestino. Esta conmemoración, que festeja el nacimiento de Jesucristo, hace 2000 años en la ciudad de Belén, nos ha permitido rendir homenaje a la historia, la belleza y la santidad de una ciudad donde el pasado, el presente y el futuro han convergido con la esperanza de lograr un mundo sin odios, un mundo de solidaridad y cooperación. Numerosos Jefes de Estado y de Gobierno, así como personalidades mundiales, incluido el Papa Juan Pablo II, han visitado la ciudad de Belén y han contribuido al realce y trascendencia de estas celebraciones.

No obstante lo anterior, la escalada de violencia desenfrenada llevada a cabo por las fuerzas israelíes contra la población civil palestina desgraciadamente no ha exceptuado a Belén, que también ha sufrido las consecuencias de esta nueva agresión, con un saldo de civiles muertos y heridos. La ciudad de Belén, sin duda uno de los lugares con mayor riqueza histórica, cultural y religiosa del mundo, al igual que otras ciudades palestinas ha sufrido serios daños en su infraestructura, producto de su ocupación por años. Uno de los objetivos iniciales del proyecto Belén 2000 fue precisamente restaurar muchos sitios históricos y religiosos de la ciudad. Este objetivo se había estado cumpliendo con el apoyo de diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales y, sobre todo, a partir de un gran

esfuerzo desarrollado por la Autoridad Nacional Palestina y el pueblo palestino.

La continuidad del proyecto Belén 2000 y los resultados tan importantes alcanzados hasta ahora justifican el orgullo y la satisfacción que siente mi delegación y a la vez consolidan nuestra firme convicción de que la comunidad internacional debe seguir prestando todo el apoyo posible al mismo. En este sentido, nos resulta grato reconocer también los aportes realizados por organismos y programas de las Naciones Unidas al éxito del proyecto.

El proceso de paz en el Oriente Medio se encuentra transitando por una de sus etapas más complejas. Una vez más la humanidad ha sido testigo de cómo las fuerzas que en Israel se oponen a una solución pacífica, justa y duradera del conflicto en el Oriente Medio intentan imponer la violencia y la agresión a la paz y la negociación. Es nuestra responsabilidad colectiva no dejar que los enemigos de la paz impongan su curso de acción.

Semanas de una escalada agresiva, caracterizada por un uso excesivo de la fuerza militar, han dejado más de 150 palestinos muertos, incluyendo más de 30 niños. Cuba condena enérgicamente la agresión y los actos de fuerza cometidos por Israel contra la población palestina y exhorta a la comunidad internacional a que se pronuncie decididamente contra estos crímenes. Reafirmamos nuestra total solidaridad con la causa del pueblo palestino en su justa lucha por el establecimiento de un Estado independiente y soberano, con Jerusalén oriental como capital, y por la devolución de todos los territorios árabes ocupados.

Para mi delegación es un verdadero honor volver a coauspiciar el proyecto de resolución "Belén 2000", como lo ha venido haciendo desde 1998. La coyuntura por la que pasa actualmente el proceso de paz en el Oriente Medio, lejos de restarle importancia al proyecto hace que el mismo refleje y se convierta en expresión de la voluntad y el interés de la comunidad internacional de avanzar en sus nobles propósitos de paz y entendimiento. Dos mil años de historia, de tradición, de religión y de cultura no pueden ser empañados por el odio y la agresión de los que se oponen a una solución pacífica, justa y verdadera del conflicto en el Oriente Medio. Es nuestra responsabilidad colectiva hacer prevalecer la paz. En este empeño, Cuba siempre estará lista para cooperar.

Sr. Farhadi (Afganistán) (habla en árabe): En febrero pasado se celebró en Roma una conferencia de gran importancia sobre este tema, "Belén 2000", a la que asistieron destacadas personalidades católicas, ortodoxas, musulmanas y protestantes, incluso representantes de las iglesias copta y etíope. La conmemoración del nacimiento de Jesucristo que comenzó el año pasado en la Tierra Santa de Palestina continuará con celebraciones que se llevarán a cabo hasta la Pascua de 2001. El principal objetivo del proyecto de resolución "Belén 2000" se ha logrado en todas sus etapas, a saber, promover la paz, la tolerancia y la coexistencia y la aceptación de los creyentes de otras religiones, en particular de la religión de Abraham. Eso requiere respeto por Jesucristo y el acatamiento de sus enseñanzas.

Eminentes líderes religiosos de todas partes del mundo participaron en las celebraciones, incluyendo a su Santidad el Papa Juan Pablo II, representantes de las creencias Ortodoxa y protestantes y una gran cantidad de otros líderes religiosos mundiales. Agradezco las donaciones internacionales, incluida la ayuda proporcionada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y por Estados y organizaciones religiosas. Mi agradecimiento va en especial hacia Jordania y Palestina por su valiosa ayuda y sus buenos oficios, así como por el ambiente pacífico y seguro que garantizaron durante la celebración. Tampoco puedo dejar de agradecer la asistencia proporcionada por la Organización de la Conferencia Islámica.

Los musulmanes creen que Jesucristo fue un mensajero de Dios. El Sagrado Corán habla de él como un mensajero de Dios que diseminó una religión revelada. También habla de la Virgen María como una fiel sierva de Dios. Esta es la razón por la que una gran cantidad de musulmanes eminentes de todo el mundo participaron en las celebraciones. Los lugares santos en Palestina son visitados por aquellos que son bendecidos con fe verdadera y sincera reverencia hacia Dios, por aquellos que están llenos de paz y bondad. Estas sinceras visitas religiosas ayudan a consolidar la paz y la coexistencia y a traer bondad y bendiciones a esos sitios y a las zonas que los rodean.

Aquellos que albergan el mal, que promueven el derramamiento de sangre y que recurren a la violencia solamente buscan la provocación Sus visitas a estos lugares benditos solamente sirven para perpetuar la opresión y para estimular a los defensores de la guerra continua, la pelea sin tregua y la hostilidad. Son los

opresores, que dedican todos sus esfuerzos al racismo. La paz no tiene cabida en sus programas y objetivos. Esperamos que los sitios que son sagrados para todas las religiones sean protegidos en contra de todos los males de la historia contemporánea, y que la historia sea quien juzgue a los que albergan aviesas intenciones y cuyas manos están manchadas de sangre inocente.

Debemos continuar esforzándonos por la obtención de las metas excelsas de aquellos que desean que la celebración de Belén 2000 proporcione una oportunidad para respaldar la paz, la coexistencia y la amistad. Esperamos que la Asamblea General apruebe el proyecto de resolución A/55/L.3, titulado "Belén 2000", por consenso y sin votación.

Sr. Levitte (Francia) (habla en francés): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— y Chipre y Malta, en calidad de países asociados hacen suya esta declaración.

Este año, el debate sobre el proyecto de resolución A/55/L.3 presentado por el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino se realiza en circunstancias trágicas. Por consiguiente, ante todo y sobre todo, quiero reafirmar la profunda preocupación y honda emoción de la Unión Europea ante el muy alto precio que ha cobrado la violencia, tanto en los territorios palestinos como en Israel, entre las comunidades que viven en la Tierra Santa. Se debe restablecer la calma y se deben reanudar las negociaciones para un arreglo final. La Unión Europea acoge con beneplácito los esfuerzos que todos han asumido para lograr esa meta; quiere en especial expresar su respaldo a las actividades diplomáticas del Secretario General, en el espíritu de la resolución 1322 (2000) del Consejo de Seguridad. La Unión Europea enérgicamente acoge con satisfacción la convocación de la cumbre de Sharm el-Sheikh, el entendimiento alcanzado en esa oportunidad por las dos partes y el reciente acuerdo entre el Sr. Arafat y el Sr. Peres. También acoge con beneplácito el anuncio relativo a la comisión para la determinación de los hechos.

Estos resultados corresponden al llamamiento que hicieron el 13 de octubre los Jefes de Estado o Gobierno de la Unión Europea en la reunión del Consejo Europeo celebrada en Biarritz. Dado el peligro real de un

estallido generalizado, los líderes europeos de forma solemne instaron a los líderes y pueblos de Israel y Palestina a detener la intensificación de toda la violencia y a conseguir un fin inmediato a la misma. También subrayaron que no hay otra alternativa que el proceso de paz.

En este contexto, el mensaje triple que el proyecto de resolución lleva —que hay consenso dentro de las Naciones Unidas; la unidad de la región en la celebración sin obstáculos ni restricciones del inicio del tercer milenio en Belén; y acciones de asistencia para el desarrollo económico de los territorios palestinos se acoge con mayor beneplácito aún. De esa manera, la Unión Europea se complace en hacer suyo el mensaje. Los miembros de la Unión Europea han decidido este año sumarse unánimemente al patrocinio del proyecto de resolución, a fin de subrayar la importancia que le asignan al acontecimiento.

La Unión Europea respalda plenamente el proyecto Belén 2000 que es promovido por la Autoridad Palestina, la municipalidad de Belén y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con miras a preparar a la ciudad de Belén para el tercer milenio. El proyecto tiene como propósito restaurar los sitios históricos, arqueológicos y religiosos de significación única. También tiene la intención de mejorar los servicios para el turismo de manera que Belén pueda convertirse en un destino importante después de las celebraciones del milenio. Esos proyectos de desarrollo, junto a las múltiples acciones de las organizaciones no gubernamentales, están teniendo su impacto en el crecimiento económico de la región entera de Belén.

La Unión Europea ha hecho del desarrollo de la región de Belén una de sus prioridades fundamentales en los territorios palestinos. La Unión estuvo estrechamente involucrada en los preparativos del proyecto Belén 2000, durante las reuniones que se convocaron en mayo de 1998, en Bruselas, y en febrero de 1999, en Roma. La Unión también ha financiado proyectos específicos, tales como el de la modernización del hospital Beit Jala y la restauración de la Plaza del Pesebre, en la ciudad vieja. Muchos de sus Estados miembros también se han visto involucrados, a título individual, en proyectos tales como la construcción de un centro para la paz, la restauración de la mansión Dar Mansour para albergar una unidad piloto para salvaguardar y proteger la herencia del distrito de Belén, y la rehabilitación de la Calle Salesiana. La Unión Europea desea hoy reafirmar su compromiso de promover servicios turísticos mejores para el sitio y asegurar que los esfuerzos de la comunidad internacional trasciendan la simbólica fecha del año 2000.

La Unión Europea se complace del éxito espectacular del proyecto, que ha transformado totalmente la ciudad y que ha incrementado el desarrollo turístico, gracias al compromiso de la Autoridad Palestina y al respaldo de la comunidad internacional.

La Unión Europea abriga la esperanza de que el éxito del proyecto Belén 2000 servirá como modelo para la cooperación internacional y como símbolo de la contribución del turismo a la paz en los territorios palestinos y en la región como un todo.

La Unión Europea abriga la esperanza de que los trágicos acontecimientos en los territorios palestinos no tendrán un efecto negativo en el desarrollo del lugar. Es especialmente importante garantizar el acceso libre e irrestricto al lugar para los turistas, creyentes o residentes que deseen viajar a Belén, independientemente de su nacionalidad o religión. La Unión Europea pide a todas las partes que preserven a Belén como un lugar libre de enfrentamientos que afecten tanto a la población local como a los visitantes.

Antes de concluir, aprovecho esta oportunidad para manifestar el agradecimiento de la Unión Europea al Representante Permanente del Senegal, Embajador Ibra Ka, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, por sus incansables esfuerzos para promover el proyecto Belén 2000.

Finalmente, la Unión Europea desea reafirmar una vez más su firme compromiso con la paz justa, duradera y global en el Oriente Medio, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y en el espíritu de los progresos realizados a la fecha dentro del marco del proceso de paz. Al reconocer la importancia de una economía sólida para garantizar la estabilidad social y política, la Unión Europea tiene la intención de sostener su considerable asistencia económica y técnica a los palestinos, con miras a contribuir a un futuro más próspero y seguro para ellos en el nuevo milenio.

Sr. Moushoutas (Chipre) (habla en inglés): Para comenzar, quisiera manifestar que hacemos nuestra la declaración que acaba de formular el representante de Francia, en nombre de la Unión Europea.

Esta es la tercera oportunidad en que hemos participado en la discusión sobre este tema "Belén 2000". Como hemos expresado antes, consideramos que la inscripción de este tema en el programa de la Asamblea General y la conmemoración de este acontecimiento histórico son muy oportunas y útiles desde el punto de vista histórico y religioso. De nuevo felicitamos al Representante Permanente del Senegal, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, por haber promovido la idea y haber inscrito el tema en el programa para ser considerado en sesión plenaria.

Belén, en Palestina, está muy cerca de Chipre geográficamente, y aún más de manera espiritual. Situados como lo estamos en la encrucijada del Mediterráneo, participamos en los acontecimientos programados del milenio, lo cual también vimos como parte de nuestra contribución al proceso de paz.

Las dignas celebraciones del nacimiento de Jesús, el mercado de Navidad en la ciudad de la natividad y los festivales, conciertos y desfiles callejeros contaron con la presencia de miles de personas de muchos países, incluyendo un buen número de Jefes de Estado o de Gobierno. Su Santidad el Papa Juan Pablo II y otros líderes espirituales, incluyendo a nuestro propio Patriarca Bartolomé, contribuyeron a la espiritualidad y universalidad del proyecto, que estaba destinado a reforzar el entendimiento entre las diversas culturas y religiones. Es nuestro ardiente deseo que la espiritualidad que prevaleció apenas hace unas semanas pueda guiar nuestros esfuerzos por la paz y por la solución de los problemas durante estos críticos tiempos.

Nosotros habíamos acogido con satisfacción el proceso de paz y los progresos alcanzados en el Oriente Medio, y lamentamos profundamente el derramamiento de sangre y la pérdida de vidas ocurridos muy recientemente. Nos complace escuchar que el proceso de paz pueda comenzar de nuevo, y esperamos que produzca resultados positivos. Con tal fin, no debemos escatimar ningún esfuerzo por encontrar una solución justa y viable, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas. Chipre se ve afectado directamente por cualquier desarrollo en la región, ya sea que se trate de conflicto o de paz. Vivimos con la visión de una isla libre y pacífica, sin tropas de ocupación ni alambre espigado, confiando en que el éxito en la región también tenga un efecto saludable sobre nosotros.

No se debe permitir que los muy recientes acontecimientos trágicos y la violencia descarrilen el proceso de paz. Convenimos con el llamamiento del Consejo de Seguridad a las partes para terminar la violencia y reanudar, inmediatamente, las negociaciones dentro del proceso de paz del Oriente Medio. Deploramos el uso de la fuerza y la pérdida de vidas resultante. A la luz de estos tristes acontecimientos, se le debe de dar cuidado especial a los miles de turistas y visitantes que son esperados en Belén. Su movilización libre y segura y el acceso irrestricto a los lugares sagrados de la ciudad deben continuar, y la seguridad de los fieles de todas las religiones debe ser una preocupación principal. Como ya se dijo, la Tierra Santa debe ser justamente eso: un lugar sagrado de armonía, paz y esperanza.

Belén 2000 es, sin lugar a dudas, una empresa mundial enorme, que trata de restaurar los sitios religiosos e históricos de la ciudad, los cuales han sido afectados negativamente por años de conflicto. Por lo tanto, reafirmamos nuestro respaldo a estos acontecimientos históricos y felicitamos a las autoridades palestinas, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y a otras organizaciones de las Naciones Unidas, así como a los países donantes, por hacer lo que es necesario para el éxito final de esta iniciativa mundial.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (habla en francés): En la historia turbulenta de la humanidad, hay acontecimientos que, afortunadamente, nos recuerdan que el mundo no es meramente un lugar de guerra y conflicto, sino que brinda oportunidades, a veces, que surgen de iniciativas y acciones dignas de encomio.

Dentro del panorama sombrío del Oriente Medio en su conjunto, donde por más de un mes hemos sido testigos de repetidos motines, Belén 2000 asume mayor significación y mérito ofreciendo un rayo de esperanza para ayudar a disipar el rencor y el odio que nacen de los malentendidos entre las gentes.

Belén 2000 fue concebido como un acontecimiento histórico y cultural para inaugurar el nuevo milenio y para celebrar el segundo milenario del nacimiento de Cristo. Este acontecimiento es más que un símbolo; ha tenido la intención de promover el espíritu de diálogo, reconciliación y hermandad entre los pueblos de la región, especialmente entre palestinos e israelíes.

Acogemos con beneplácito esta iniciativa, precisamente por la contribución que podría aportar hacia el

logro del acercamiento entre las dos comunidades. No nos olvidemos, sin embargo, que la Autoridad Palestina fue la responsable de la iniciativa muy loable que es Belén 2000. Este acontecimiento de gran significación religiosa y cultural refleja el deseo sincero de paz en esta tierra que es triplemente sagrada, dado que es la encrucijada de tres religiones reveladas: el islam, el judaísmo y el cristianismo.

Rendimos también homenaje sobre todo al Presidente Yasser Arafat, quien con la sugerencia de esta iniciativa ha mostrado, una vez más, su amor por la tolerancia.

También consideramos importante rendir tributo al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y a su Presidente, el Embajador Ibra Deguène Ka, gracias a quien este tema ha sido incluido en nuestro programa, en forma consistente, desde 1998. Esto ha hecho posible obtener un intercambio fructífero sobre la mejor manera de llevar esta noble iniciativa a una conclusión exitosa durante la Pascua de 2001.

Desde 1998, cuando se lanzó la iniciativa oficialmente, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino ha realizado mucho trabajo. Entre sus logros notables está el desarrollo de un programa de actividades de largo alcance, las cuales han recibido ya apoyo internacional. Estas actividades han incluido la Conferencia Internacional Belén 2000, celebrada en Roma, los días 18 y 19 de febrero de 1999, en asociación con el Gobierno italiano y la Santa Sede, que reunió a individuos eminentes de las esferas política y religiosa, y la exhibición abierta en Nueva York, en la Sede de las Naciones Unidas, hace dos años.

Esta iniciativa no habría sido viable de no haber contado con el respaldo financiero y logístico de países y organizaciones de buena voluntad, tales como la Unión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, muchas organizaciones no gubernamentales y otras más.

Tenemos la confianza de que hablamos en nombre de todos aquellos que han respaldado el proyecto al decir que esperamos con confianza el pleno apoyo de todos para garantizar el éxito de la iniciativa Belén 2000, que llegará a su término en la primavera de 2001.

Para nosotros, la naturaleza excepcional de Belén 2000 está reflejada sobre todo en su visión general. En verdad, representa una simbiosis de misticismo y realidad, de creencia y racionalidad. Todas éstas son virtudes que pueden promover la paz en nuestros corazones, esa paz de los valientes que se necesita hoy más que nunca en el Oriente Medio.

Para terminar, quiero recordar las palabras del Cardenal Roger Etchegaray, Presidente del Comité para el Jubileo del año 2000, formado por el Papa Juan Pablo II para conmemorar el tercer milenio desde el nacimiento de Jesucristo. Durante la Conferencia Internacional Belén 2000 el Cardinal manifestó:

"El mensaje de Belén sobre Belén es universal... Todos los descendientes de Abraham, el padre de los fieles —judíos, cristianos y musulmanes— que juntos constituyen la población del Oriente Medio, tienen el deber de ser testigos de la hermandad verdadera ante un mundo desencantado, dislocado."

y, yo agregaría, ante los trágicos acontecimientos que han ocurrido en el Oriente Medio en las pocas semanas pasadas.

Fue también en Belén donde los ángeles que anunciaron el nacimiento de Jesucristo proclamaron la paz sobre la tierra y la buena voluntad hacia los hombres.

Ojalá pueda repetirse este mensaje sagrado y vibrante en Belén, de manera que los palestinos y los israelíes puedan reunirse de una vez por todas. Por esta razón, Burkina Faso le da su respaldo pleno al proyecto Belén 2000.

Sr. Al-Sulaiti (Qatar) (habla en árabe): Con relación al tema 36 del programa, permítaseme, en este quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, agradecer al Presidente de la Asamblea y a su predecesor por recomendarnos examinar este proyecto de resolución. Quiero manifestar mi más profundo reconocimiento por la convocación de esta reunión que es de la mayor importancia no solamente para el pueblo palestino y para esa región del mundo, sino también para la comunidad internacional. Esta es una ocasión muy importante, con gran significado religioso, cultural e histórico.

Al principio del tercer milenio en Belén, la ciudad de la paz, el Sr. Yasser Arafat y otros participantes en las celebraciones liberaron un gran número de palomas blancas para simbolizar las esperanzas mundiales de

paz. En esa oportunidad, albergamos la esperanza, al igual que otras gentes de buena voluntad, que la era de la guerra y de las hostilidades se había dejado atrás y que había llegado la paz, la paz reflejada en los postulados del islam que respetan a otros profetas, creencias y religiones. Sin embargo, ahora observamos que el proyecto Belén 2000 se encuentra amenazado, como lo está la paz de toda la región.

A Qatar le hubiese gustado comprobar que esta discusión se realizara dentro de un ambiente de verdadera paz, sobre la base de las orientaciones establecidas en los acuerdos de paz, los principios de derecho internacional y las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, así como el principio de tierra por paz. Pero la creciente violencia en la región, especialmente aquellas acciones de agresión cometidas por las fuerzas israelíes contra los civiles palestinos, va en contra de todas las resoluciones de las Naciones Unidas, especialmente del Cuarto Convenio de Ginebra, y podría provocar una reacción del pueblo palestino.

Si deseamos desarrollar el proceso de paz, éste se debe seguir de una manera detallada y cercana, y los diversos patrocinadores, así como otras partes, deben de estar seriamente comprometidos en asegurar que se alcancen sus metas. Exhorto aquí en especial al Gobierno israelí para que cumpla con sus compromisos.

La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, la cual hemos respaldado sin ningún tipo de reserva, ha hecho hincapié en muchos valores, incluyendo el de compartir la responsabilidad. Las naciones del mundo deben compartir la responsabilidad de asegurar el desarrollo socioeconómico y deben oponerse a todas las tendencias que pudieran socavar estos esfuerzos. Debemos adoptar un enfoque multidisciplinario, y todas las partes de la región deben cumplir una función en esta iniciativa especial.

Por lo tanto, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben asumir su plena responsabilidad, contribuyendo con una fuerza internacional de protección, con miras a garantizar que se pueda conservar la esperanza y que el proceso de paz se pueda rescatar. El Estado de Israel debe aceptar la presencia de un equipo de determinación de los hechos sobre el terreno, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución aprobada el 19 de octubre de 2000 en la sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos que se celebró en Ginebra. Qatar siempre ha apoyado la paz en la región y ha

expresado su voluntad de contribuir financieramente para que el equipo lleve a cabo su labor.

Nuestro Gobierno tiene el placer de apoyar el proyecto Belén 2000. Consideramos que es un faro de esperanza para el tercer milenio y para garantizar la protección de los santos lugares y de todas las religiones de la región. Mi delegación insta a todos los Estados Miembros a velar por que se preste la asistencia material y política necesaria al proyecto Belén 2000, para que el proyecto tenga éxito, de manera que sea un faro que ilumine el camino de los que quieren salir de las hostilidades y los conflictos.

Sr. Hønningstad (Noruega) (habla en inglés): El año 2000 no ha resultado todo lo bueno que todos esperábamos en el Oriente Medio. La violencia y la destrucción masiva en toda la zona, incluida Belén, que hemos presenciado en las últimas semanas han sacudido al mundo entero.

Quisiera expresar mi más sentido pésame a las víctimas de los últimos brotes de violencia y a sus familias. En Noruega todos estamos abatidos por el gran número de bajas.

Los grandes esfuerzos que han realizado los palestinos en el proyecto Belén 2000 han dado resultados muy positivos. La participación internacional ha sido impresionante. En un principio el objetivo común del proyecto era ofrecer un futuro mejor a Belén y a todo el territorio palestino, en el contexto de la construcción nacional y de la consolidación de la paz para el tercer milenio. Noruega lamenta profundamente que la población de Belén y proximidades no haya podido disfrutar de esos resultados todo el tiempo que esperábamos.

Los últimos acontecimientos registrados en el Oriente Medio constituyen un motivo de gran preocupación para el Gobierno de Noruega. A nuestro juicio, estos brotes de violencia se deben a la falta de progresos en el proceso de paz. Los palestinos tenían un proceso de paz, pero no tenían la sensación de que se estaba avanzando en ese proceso. La mejor manera de acabar con la violencia, antes de que se extienda todavía más, es avanzar cuanto antes hacia un acuerdo final. Esto requerirá, no obstante, una voluntad de ceder.

Fue un placer para Noruega participar en los preparativos de la celebración de Belén 2000, así como en la propia celebración. Desde que anunciamos nuestro compromiso con el proyecto Belén 2000 en la conferencia de Bruselas de mayo 1998, seguimos los

preparativos con gran interés y estamos orgullosos de haber podido contribuir a la restauración de la ciudad. Noruega acogió con beneplácito el llamamiento a una ayuda internacional significativa y a un firme compromiso con el proyecto, y consideró el proyecto Belén 2000 como una oportunidad importante de intensificar el compromiso de los países donantes en pro de la reconciliación y la paz en el Oriente Medio.

Por lo tanto, Noruega aceptó con entusiasmo la invitación que le brindó la Autoridad Palestina de organizar una semana cultural en Belén. La semana cultural noruega —Noruega por Belén 2000— tuvo lugar en septiembre y fue el fruto de una fructífera y estrecha cooperación con el Ministerio de Belén 2000.

Albergamos la esperanza de que los logros más importantes del proyecto Belén 2000 sobrevivan a la actual crisis y nos ayuden a alcanzar el objetivo común de proporcionar un futuro mejor a Belén y a todo el territorio palestino para el tercer milenio.

Sr. Bebars (Egipto) (habla en árabe): Ninguno de los participantes en la celebración mundial de conmemoración del comienzo del tercer milenio desde el nacimiento de Jesucristo en la ciudad de Belén habría podido imaginar que esta ciudad y algunos pueblos vecinos serían la escena de una ola de agresión y de ataques militares por parte de Israel que ha durado con toda su furia más de cinco semanas. En el momento de la celebración y hasta mediados de este año el clima era positivo. La comunidad internacional, incluidos los organismos de las Naciones Unidas y los Estados donantes, contribuyó en gran medida al éxito de la celebración. La Autoridad Palestina hizo su parte para facilitar la conmemoración mundial de este acontecimiento religioso histórico. Las celebraciones deberían haber durado hasta la próxima Pascua. Sin embargo, parece que Israel había decidido someter al pueblo palestino a una campaña de opresión militar, como recordatorio de su constante y sofocante ocupación.

Egipto espera que el pueblo palestino, junto con otros pueblos amantes de la paz del mundo, pueda celebrar pronto en el Belén palestino el establecimiento de un Estado palestino independiente en su territorio.

Sr. Lancry (Israel) (habla en inglés): Este año, Israel ha acogido y continúa acogiendo a miles de peregrinos cristianos provenientes de todo el mundo, que vienen a celebrar el nacimiento de Jesús hace 2.000 años en la antigua tierra conocida en aquel tiempo como Judea. El acontecimiento fue un momento único en

la historia de la cristiandad, reuniendo a gentes de todo el mundo en la tierra misma en la que nació su legado cultural.

Como nación anfitriona de esos miles de peregrinos que les acogió en nuestros lugares históricos, Israel tuvo el orgullo de participar en este trascendental acontecimiento. Por ese motivo, y como parte de los preparativos de las festividades, mi Gobierno trabajó arduamente, a través de la Autoridad Año 2000, para mejorar instalaciones, lugares sagrados, hoteles y carreteras. Además Israel invirtió cerca de 1.000 millones de dólares en hacer que este acontecimiento colmase lo más posible a los peregrinos cristianos.

Los acontecimientos de Belén 2000 formaban parte integrante de este objetivo. La ciudad de Belén está situada al sur de Jerusalén. Por ello, el programa Año 2000 de Israel se centró sobre todo en la mejora de las condiciones de Jerusalén en lo que respecta a alojamiento y al acceso y transporte entre ambas ciudades. En este contexto, Israel y los palestinos aplicaron planes conjuntos para mejorar y ampliar la carretera principal que une Belén y Jerusalén, conocida como la carretera 300. Se hicieron mejoras similares en las instalaciones del cruce entre Jerusalén y la zona de Belén administrada por la Autoridad Palestina. Dichas medidas facilitaron el acceso a los turistas y también a los palestinos, al tiempo que se mantenían las condiciones de seguridad para todos.

Estos esfuerzos para hacer agradable la experiencia a los peregrinos es producto de una notable tradición israelí de promover la libertad religiosa. Desde el establecimiento del Estado de Israel, hemos permitido a todos los grupos disfrutar de sus santos lugares, haciendo que esos lugares sean ahora más libres y accesibles de lo que han sido en los dos últimos milenios. La comunidad cristiana, por ejemplo, disfrutó de derechos ilimitados de actividad religiosa, disfrute y control de los santos lugares de Jerusalén, Nazaret y de otros lugares en todo el país. Esa tradición ha contribuido a hacer de esta celebración del nacimiento de Jesús una experiencia más trascendental para todos los participantes.

Todo ello fue acentuado por la reciente visita del Papa Juan Pablo II a Israel. La primera visita que realiza un Papa a Jerusalén marcó un cambio drástico en las relaciones entre cristianos y judíos y estableció un ejemplo importante de cómo puede prosperar la coexistencia en la tierra que es sagrada para las tres grandes religiones monoteístas. La visita puso más de manifiesto

los intensivos preparativos del Gobierno de Israel para recibir la visita del Pontífice, así como la libertad de culto sin precedentes y el acceso total que disfrutan actualmente todos los grupos religiosos bajo la autoridad israelí. Los miles de peregrinos cristianos que acompañaron al Papa en su visita a los lugares de todo el país también disfrutaron de los esfuerzos exhaustivos que el Gobierno israelí había desplegado en este sentido.

En vista de lo anterior y de algunas declaraciones formuladas a lo largo de este debate, quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar a los miembros de la Asamblea General el propósito original del debate sobre el tema de Belén 2000, tal como aparece en el documento A/53/141.

Belén 2000 se concibió inicialmente como una oportunidad de celebrar el segundo milenario del nacimiento de Jesucristo, para actualizar los servicios sociales básicos y para brindar a todos los pueblos un ideal mundial de esperanza y paz. El documento concluye diciendo que:

"es esencial que las Naciones Unidas en conjunto muestren un interés explícito en este acontecimiento histórico y lo respalden señalando a la atención de los pueblos del mundo su importancia y contribuyendo a que sea una celebración de esperanza, paz, coexistencia y prosperidad para toda la humanidad." (A/53/141, pág. 4)

Para concluir, quisiera unirme a mi homólogo palestino, quien en sus observaciones finales se ha referido a la necesidad de restablecer la paz en la tierra de la paz. Estoy seguro de que, pese a la crisis por la que atraviesa actualmente la Tierra Santa, al final prevalecerá el espíritu de cooperación entre los pueblos y las religiones, que se refleja en nuestros planes conjuntos para el año 2000. Esperamos poder unirnos en este momento prometedor de la historia para cumplir los nobles objetivos de la celebración de Belén 2000 y de todos los actos conmemorativos del milenio.

Debemos desplegar nuestros mejores esfuerzos, incluso en estos debates, con el fin de proteger el espíritu elevado de Belén 2000 y de no permitir que este momento se vea salpicado de acusaciones políticas y de un lenguaje rencoroso y acusatorio. Estos actos constituyen una oportunidad para unir a los pueblos en un espíritu de paz y reconciliación. Tenemos ante nosotros una oportunidad que se presenta cada 1.000 años, y por ello Israel se ha sumado al consenso sobre este proyecto de resolución, a pesar de sus reservas.

El Presidente interino (habla en francés): De conformidad con la resolución 48/265 de 24 de agosto de 1994, doy ahora la palabra al observador de la Orden Soberana y Militar de Malta.

Sr. Linati-Bosch (Orden Soberana y Militar de Malta) (habla en inglés): Es un honor para mí dirigirme a la Asamblea General en nombre de la Orden Soberana y Militar de Malta sobre un tema de derecho internacional relacionado con la evolución histórica de la Tierra Santa. Para no escarbar en el pasado, diré tan sólo que las actividades que realiza la Orden en la actualidad están acreditadas por su presencia en Tantur desde finales del siglo XIX en virtud de un acuerdo bilateral entre la Orden y el Imperio otomano, en especial su labor en el Hospital de la Sagrada Familia en Belén, donde están presentes las raíces de tantas culturas. Nuestro hospital en Belén es una maternidad en la que tienen lugar más de 3.000 partos al año, que sirve a toda la zona metropolitana de Belén, incluido Hebrón, y donde se realizan más de 40.000 visitas al año. El Hospital de la Sagrada Familia en Belén también funciona como una clínica que presta servicios a mujeres embarazadas en su propia localidad. Su capacidad aumentará con la inauguración de una cuarta ala, que permitirá aumentar las consultas externas y el tratamiento de mujeres de la Ribera Occidental. Las actividades realizadas en la Tierra Santa las dirige la Fundación Tierra Santa de la Orden de Malta.

Ya me he referido en otras ocasiones a lo que piensa la Orden de Malta de los derechos humanos. La labor de nuestro Hospital de la Sagrada Familia en Belén está vinculado con el más valioso de los derechos humanos, el derecho a la vida, de acuerdo con el espíritu del artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Tras esta introducción a nuestra firme conexión con la Tierra Santa, y en especial con la zona de Belén, debo decir a la Asamblea General que no podemos ocultar nuestra preocupación ante los recientes disturbios violentos que han sacudido a esta parte del mundo, y también nos preocupa la cuestión de la seguridad de nuestro personal de ayuda humanitaria que sirve en la zona como consecuencia de los problemas que afligen a Palestina.

Todo el mundo está de acuerdo en que el problema de Palestina debe solucionarse de una manera satisfactoria para todos los interesados. A la vez, somos conscientes de que no es fácil llegar a un final feliz.

Durante la Cumbre del Milenio, en el debate general, agradecimos la buena voluntad que manifestaron los oradores, no sólo al referirse a Palestina, sino también al presentar sus soluciones a otros conflictos en otras partes del mundo y expresar su preocupación por problemas tales como la pobreza, la deuda, las operaciones de mantenimiento de la paz y la mundialización. Las Naciones Unidas, que es la organización internacional más importante, deben encontrar una manera de convertir los proyectos en realidad. Para lograrlo, la comunidad internacional debe colaborar y trabajar al unísono en beneficio de la humanidad. Las Naciones Unidas deben esforzarse para que Belén 2000 no sea un acontecimiento aislado, sino un hito de esperanza, de paz, de coexistencia y de prosperidad. En la doctrina jurídica y también en la aplicación histórica y en las leyes actuales del derecho internacional pueden encontrarse fórmulas que garanticen la condición jurídica y el consiguiente desarrollo pacífico de los pueblos afectados por el problema de Palestina en el marco de la libre determinación, la soberanía nacional y la independencia.

La solución definitiva de la cuestión de Palestina debe incluir medidas financieras, jurídicas y técnicas para obtener, a través de la cooperación entre israelíes y palestinos, el mensaje universal de que la familia humana debe vivir en armonía y en paz. Permítaseme recalcar que Belén 2000 puede convertirse no sólo en una fecha o en un proyecto de buen voluntad, sino también en el punto de partida de una solución permanente a un conflicto prolongado y violento.

Para concluir, la Orden Soberana y Militar de Malta desea reafirmar su compromiso, a través de su diplomacia preventiva y de la presencia de su hospital, a una solución justa en la Tierra Santa. Por lo tanto, continuaremos brindando asistencia económica y humanitaria en la Tierra Santa.

El Presidente (habla en francés): De acuerdo con la decisión adoptada anteriormente, doy la palabra al observador de la Santa Sede.

Arzobispo Martino (Santa Sede) (habla en inglés): Con el debate del tema 36 del programa, titulado "Belén 2000", esta Asamblea General reconoce una vez más el significado de la celebración del nacimiento de Jesucristo en Belén. Esta conmemoración es la base de la celebración mundial del nuevo milenio y el Jubileo del Año 2000 de la Iglesia Católica.

El mensaje de los ángeles que proclamaron la buena nueva, el nacimiento del Mesías y Señor, se ha repetido a través de los tiempos, haciendo historia y recordándonos el amor de Dios. Sabemos que la historia humana es la historia de nuestras familias, y sabemos quiénes somos y dónde estamos, pero me pregunto hace cuánto que los habitantes de Belén y sus alrededores no han oído buenas nuevas de alegría y paz, y cuánto tiempo falta para que vuelvan a escucharlas.

El 25 de diciembre, los cristianos de todo el mundo recordarán de nuevo la historia de los pastores, de los ángeles, de la estrella y de un hombre, su mujer y su hijo recién nacido. Sin embargo, la celebración de este año será especial, porque será el segundo milenario del nacimiento de Jesucristo, que para los cristianos es el Hijo de Dios.

Las Naciones Unidas comenzaron su actual quincuagésimo quinto período de sesiones con la Cumbre del Milenio y con la adopción de su importante Declaración. En la Sede de esta Organización, aquí en Nueva York, se reunieron representantes de 190 Gobiernos y en este mismo Salón hablaron una y otra vez de la necesidad de que las naciones del mundo comprendan mejor las necesidades de todas y cada una de las personas.

De alguna manera, al adoptar la Declaración del Milenio, esos representantes hicieron un llamamiento para la renovación de esas buenas nuevas proclamadas por los pastores y por aquellos en quien reposa la Gracia de Dios. La celebración del milenio, y del Jubileo del Año 2000 para los cristianos, es fundamentalmente la esencia de nuestro debate sobre Belén 2000. Y este debate continúa recordándonos que Belén es una ciudad de todos los pueblos y de todos los tiempos. Es una ciudad de gran tradición e historia, de penas y alegrías y de un ideal mundial de esperanza para todos los pueblos.

Ante todo es una ciudad que nos recuerda la paz. Quién no se imagina al oír la palabra Belén, la ciudad de Raquel, de Ruth, de David y, especialmente para nosotros, la ciudad de Jesús, María y José. Durante su visita a la Plaza del Pesebre este año, el Sumo Pontífice hablaba con el corazón cuando resumió todo lo que deseamos para la ciudad y para sus habitantes de la siguiente manera:

"¿A qué se refiere el Profeta Isaías al hablar de un 'Admirable Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz' (Santa Biblia, Isaías 9:6)? ¿A qué poder se refiere el propio Jesús cuando dice: 'Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra' (ibíd., Mateo 28:18)? El reino de Cristo 'no es de este mundo' (ibíd., Juan 18:36). Su reino no

es el juego de la fuerza, la riqueza y la conquista que parece configurar la historia de la humanidad. Es más bien la fuerza de vencer al Maligno, la victoria última contra el pecado y la muerte. Es el poder de curar las heridas que desfiguran la imagen del Creador en sus criaturas. El poder de Cristo consiste en transformar nuestra débil naturaleza y en hacernos más capaces, por gracia del Espíritu Santo, de estar en paz los unos con otros y en comunión con el propio Dios. 'Mas a todos lo que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio la potestad de ser hechos hijos de Dios' (ibid., Juan 1:12). Este es el mensaje de Belén hoy y siempre. Este es el extraordinario regalo que el Príncipe de la Paz trajo al mundo hace 2.000 años."

Continuemos teniendo esperanza en el progreso del proceso de paz en Oriente Medio, en la garantía de la libertad de movimiento y de acceso ilimitado de los fieles de todas las religiones y de todas las naciones a los lugares santos de Belén y de toda la región, y en el arreglo de las controversias que sea realmente símbolo de una atmósfera de paz y reconciliación para todos los pueblos, en especial para los que esperan un tercer milenio en el que todos podamos vivir en armonía, guiados por la luz no de una estrella, sino de la esperanza de las gentes de buena voluntad.

El 2 de octubre de 2000, en respuesta a la violencia que brotó en Jerusalén y alrededores a finales de septiembre, el Papa Juan Pablo II declaró ante los peregrinos de visita en el Vaticano que:

"La Tierra Santa debe ser la tierra de la paz y la fraternidad, es la voluntad de Dios."

Su Santidad volvió a expresar sus sentimientos a los peregrinos de visita al Vaticano el 11 de octubre:

"Seguimos con gran angustia las graves tensiones en el Oriente Medio, sacudido una vez más por acontecimientos que han causado numerosas víctimas y que no han respetado siquiera los santos lugares. Frente a esta dramática situación, no puedo sino exhortar a todos a poner fin de inmediato a esta espiral de violencia. Al mismo tiempo, invito a todos los creyentes a que rueguen a Dios para que el pueblo y los dirigentes de esa

región puedan regresar a la vía del diálogo y volver a descubrir la alegría de sentirse hijos de Dios, que es el Padre de todos ellos."

Y nuevamente el 29 de octubre el Papa afirmó:

"Deseo una vez más invitar a todas las partes interesadas en el proceso de paz a que no escatimen esfuerzos para restablecer el clima de diálogo que existía hasta hace algunas semanas. La confianza mutua, el rechazo de las armas y el respeto del derecho internacional son los únicos medios de reavivar el proceso de paz. Por lo tanto, rogamos que se produzca una vuelta a la mesa de negociación y que, a través del diálogo, se llegue al objetivo deseado de una paz justa y duradera que garantice a todos el derecho inalienable a la libertad y a la seguridad."

Jesucristo vino como el "Principie de la Paz" de todos los pueblos, de todos los tiempos. La Santa Sede continúa buscando la paz que Él nos trae y trabajando por ella.

El Presidente interino (habla en francés): Hemos oído al último orador del debate sobre este tema.

Antes de proceder a ocuparnos del proyecto de resolución A/55/L.3, deseo anunciar que, desde que comenzamos nuestro debate, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución A/55/L.3: Burkina Faso, Granada y Guinea.

La Asamblea adoptará una decisión sobre el proyecto de resolución A/55/L.3. ¿Puedo considerar que la Asamblea General decide aprobar el proyecto de resolución A/55/L.3?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/55/L.3 (resolución 55/18).

El Presidente interino (habla en francés): ¿Puedo entender que la Asamblea desea concluir su examen del tema 36 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente interino (habla en francés): Esto nos lleva a la conclusión de la sesión de hoy y al final del orden del día de esta tarde.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.